

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3141 *Resolución de 17 de marzo de 2016, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 48, de 11 de marzo de 2016, y rectificación de fecha 16 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación, los puestos siguientes:

1 puesto de Jefe de Servicio de Actividades Culturales, Juveniles y Deportivas, perteneciente al subgrupo A1.

1 puesto de Jefe de Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestructuras, perteneciente al subgrupo A1/A2.

1 puesto de Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Simplificación Administrativa, perteneciente al subgrupo A1/A2.

1 puesto de Jefe de Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano, perteneciente al subgrupo A1/A2.

1 puesto de Jefe de Servicio de Urbanismo, Vivienda y Arquitectura, perteneciente al subgrupo A1/A2.

1 puesto de Jefe de Servicio de Oficina de Proyectos Europeos, perteneciente al subgrupo A1/A2.

1 puesto de Jefe de Servicio de Planificación Estratégica, perteneciente al subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 17 de marzo de 2016.—El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.